



MEMORANDUM D.A.J. N° 1830/2024.

A : C.P. ADRIANA ENCINA
COORDINACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

DE : ABG. JOSÉ ARÉVALO KUNERT, *Director*.
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.

REF. : DESIGNAR ASISTENTES TÉCNICOS PROFESIONALES PARA
LA EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS LEGALES DEL LLAMADO MOPC N°
40/2024 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PASOS A DESNIVEL (TUNELES Y
VIADUCTOS) AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA.
ID 449070

FECHA : 07 de agosto de 2024.-

Me dirijo a Usted, en virtud a lo establecido en el Art. 3° de la Resolución N° 1497/2023 "POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PARA LA CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS CONVOCADOS POR ESTE MINISTERIO", a fin de comunicar que las Abogadas **María José Vega, Rosa Sánchez, Ana María Cáceres y Helena Patricia Cuevas**, integrantes del Departamento de Asesoramiento Precontractual son las personas designadas para brindar la asistencia técnica profesional según el área de competencia de esta Dirección, para la evaluación y calificación de las expresiones de interés presentadas en el llamado de referencia.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Coordinación de Evaluación de Ofertas
Jefatura de Coordinación de Ofertas

RECIBIDO

Nombre: José Arévalo Kunert

Fecha: 07-08-24

Hora: 11:29hs